

Informe Rendición de Cuentas 2014-2016

Institución: **CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINED**

**Funcionario responsable
de la institución:** **Lic. José María Sandoval Vásquez - Presidente**

Teniendo como referente el “Plan Quinquenal para el Desarrollo (PQD) 2015-2019” del Gobierno, la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, continúa contribuyendo con las políticas públicas sociales impulsadas por el gobierno del profesor Salvador Sánchez Cerén, y que se espera seguir profundizándolos a través del Programa de Préstamos Personales dirigidos a más de 53,000 personas aseguradas a La Caja.

Asumiendo como guía los objetivos, estrategias y líneas de acción planteadas en el PQD y la naturaleza de La Caja, la Administración fundamenta su quehacer en los pilares siguientes:

- a) Trabajo apegado a la legalidad, eficiencia y eficacia, lo que ha permitido obtener informes limpios de las auditorías de la Corte de Cuentas de la República, Externa e Interna.
- b) Fortalecer las áreas de Responsabilidad Social, poniendo en marcha de procesos de Participación Ciudadana en el quehacer institucional, como lo son: Conformación de Comités de Participación Ciudadana, de Proyección Social, de Género y de Medioambiente, por otra parte.
- c) Convivencia pacífica y armoniosa institucional manteniendo comunicación frecuente con el Sindicato de Trabajadores de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, (SITCAMED) fortaleciendo con ello al clima laboral y organizacional.
- d) Administración transparente de los recursos institucionales y rindiendo cuentas a la población meta y ciudadanía en general.
- e) Modernización de las Tecnologías de Información con el objetivo de agilizar la atención al usuario y la comunicación interna, mediante la creación de nuevos programas y la instalación de servidores más robustos y rápidos.
- f) Mejorando y ampliando los canales de comunicación institucional, que permiten la cercanía con los y las aseguradas, como lo son: La Fanpage (Facebook), twitter, página web, consulta en línea y el canal de YouTube.
- g) Fortaleciendo constantemente la comunicación entre la población asegurada, gremios, MINED, CAPRES, STPP, SPTA, IAIP, entre otros.

Durante los tres años de gestión del actual Gobierno, La Caja presenta los resultados siguientes:

	LOGROS 2014-2016	MONTO 2014 - 2016	JUSTIFICACIÓN
1	<p>Inversión en Responsabilidad Social con la población asegurada, relacionada con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres técnicos, vocacionales, culturales y deportivos. • Participación Ciudadana. • Equidad e Igualdad de Género. • Medio Ambiente. 	<p>\$144,000.00, beneficiando a 7,559 personas.</p> <p>\$21,240.85, incluyendo a 4,899 asegurados.</p> <p>Durante los años 2015/2016, el monto invertido fue de \$10,000.00.</p> <p>Se invirtieron más de \$8,000 en programas ambientales.</p>	<p>En este periodo se ha fortalecido y promovido una mayor inversión, con el objetivo de coadyuvar con la Política Pública Social, emanada del Gobierno, teniendo como punto de referencia el bien común de la población meta.</p>
2	<p>Apoyo a los docentes que laboran en el Proyecto Educativo de municipios libres del analfabetismo.</p>	<p>\$123,995.90, beneficiando a 16,638 personas.</p>	<p>De igual manera se ha apoyado a docentes involucrados en el Programa Nacional de Alfabetización.</p>
3	<p>Crecimiento del Patrimonio.</p>	<p>Del año 2014 al 2016 el patrimonio aumentó en más de \$9 millones.</p>	<p>Este incremento patrimonial es el resultado del manejo transparente, eficaz y eficiente de los recursos institucionales.</p>
4	<p>Ejecución Presupuestaria</p>	<p>La ejecución presupuestaria durante el periodo 2014-2016 es en promedio el 88%</p>	<p>Las metas se alcanzaron con un 12% menos de los recursos financieros presupuestados.</p>
5	<p>Reforma a la Ley de La Caja</p>	<p>Se aprobaron las Reformas Sociales a la Ley de La Caja.</p>	<p>Gracias al apoyo del Gobierno del profesor Salvador Sánchez Cerén, el pasado mes de</p>

			diciembre 2016 entraron en vigencia las reformas a la Ley de La Caja.
6	Contribución con la micro, pequeña y mediana empresa, así como con el Desarrollo Local, a través de la compra o contratación de bienes o servicios.	Más de \$1.5 millones de dólares son las compras de bienes y servicios a estos sectores.	Se ha fortalecido y promovido el desarrollo local de la micro, pequeña y mediana empresa, más allá de lo normado por la LACAP.
7	Eventos de promoción de los Seguros de Vida Voluntarios durante los meses de junio y noviembre.	Se convocan alrededor de 21,000 personas todos los años.	Hemos logrado consolidar año con año, el involucramiento en el quehacer de La Caja y mejorado las comunicaciones con nuestra población meta.
8	Ampliación de coberturas y beneficios para la población asegurada.	Se faculta a La Caja a otorgar préstamos personales, devolución de un porcentaje de las primas a las personas que lleguen a los 70 años y tengan un Seguro de Vida Opcional, ayuda en caso de siniestro natural o calamidad pública, entre otras, así como Programas de Bienestar Social.	Reformas que ayudarán a brindar una mejor calidad de vida a la población meta, fortaleciendo así la seguridad social, impulsada por el Gobierno del Cambio.
9	Inversión en el Centro Cultural y Recreativo en San Miguel.	Se estima una inversión de \$62,000.00 y se atendieron a más de 16,500 personas.	Consientes que la seguridad social va más allá de la salud, economía, fallecimiento, La Caja pone a disposición el Centro Cultural y Recreativo en San Miguel, del cual espera replicarlo en otros departamentos.

Cuadro de principales acciones, programas y proyectos realizados

Resumen de programas, proyectos y actividades (impactos positivos en la población)						
Realizadas entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016						
PLAN QUINQUENAL PARA EL DESARROLLO			ACCIONAR CAJA MINED			LOGROS
OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIÓN / ACTIVIDAD	META	MONTO DE INVERSIÓN	
1. Dinamizar la Economía Nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país.	E.1.9. Promoción y aseguramiento de la justicia laboral y de la calidad de empleo.	L.1.9.4. Promocionar la seguridad social y el acceso al sistema de pensiones para asegurar una vida laboral digna a los trabajadores y trabajadoras y garantizar la inclusión de grupos marginados y excluidos.	Conformación de los Comités Departamentales de Proyección Social.	Promover mediante el mutualismo programas, talleres, cursos, exposiciones, entre otras actividades pertenecientes a la proyección social institucional.	\$84,000.00	8,727 Asegurados y Aseguradas a La Caja, se han beneficiado, a través de los 135 proyectos diversos impartidos.
			Pago de Seguros de Vida a Beneficiarios.	Pagar a los beneficiarios/as de los diferentes Seguros de Vida a la brevedad, a fin de que estos solventen sus necesidades más urgentes. Pagar a los Asegurados/as del Seguros de Vida Dotal, a la brevedad, a fin de que estos solventen sus necesidades más urgentes, con el ahorro que genera este seguro, ya sea por retiro de valores de rescate o por el vencimiento del tiempo pactado.	Valores de Rescate: \$946,987.44	266 beneficiarios/as han recibido el pago correspondiente. 1,208 Asegurados/as que han gozado del beneficio y recibido el pago correspondiente en Retiro de Valores de Rescate.

					Vencimientos de Póliza \$1,016,520.86	758 Asegurados/as que han esperado el cumplimiento del plazo pactado y recibido el pago correspondiente al vencimiento de póliza
5. Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente.	E.5.1. Fortalecimiento del pilar contributivo y no contributivo de protección social	L.5.1.1. Ampliar la cobertura de la seguridad social contributiva a personas trabajadoras en situación de exclusión,	Centro Cultural y Recreativo de San Miguel, llevó a cabo el Taller de bordado, repujado, macramé, bisutería, calado en lino, panadería, dibujo y pintura, manualidades en rafia, manualidades en material reciclado, tarjetería española, repostería.	Capacitar a los Asegurados y Aseguradas de La Caja con talleres que puedan replicarse y a la vez generar ingresos económicos.	\$6,549.43	300 asegurados y aseguradas beneficiados.
			Uso de las instalaciones del Centro Recreativo y Cultural de San Miguel, para eventos sociales, culturales y educativos.	Ofrecer a los Asegurados y Aseguradas y su grupo familiar instalaciones debidamente equipadas, para el desarrollo de eventos culturales, educativos y sociales.	Se estima una inversión de \$27,500 en el año 2016.	7,582 personas hicieron uso del Centro Cultural.
	E.5.3. Avance en la garantía de los derechos de los grupos poblacionales prioritarios.	L.5.3.1. Consolidar la institucionalidad y las estrategias especializadas para garantizar los derechos de las mujeres.	Fortalecimiento a la Unidad de Género Institucional.	Sensibilizar a las personas aseguradas sobre el Enfoque de Derechos Humanos y Género donde se visibilice la Igualdad, Equidad, No Discriminación e Inclusión de Género, dentro del magisterio a nivel nacional.	En el periodo en cuestión se han invertido más de \$5,000.00	Se convocaron a 3,026 personas aseguradas.



		L.5.3.4. Actualizar e implementar el marco legal e institucional para brindar atención integral a las personas adultas mayores	Aprobación de las Reformas a la Ley de La Caja.	Implementar las Reformas a la Ley de La Caja, entre las que se destacan: Préstamos Personales, devolución de un porcentaje de las primas a las personas que lleguen a los 70 años y tengan un Seguro de Vida Opcional, ayuda en caso de siniestro natural o calamidad pública, así como Programas de Bienestar Social.	N/A	Más de 53,000 Asegurados y Aseguradas a beneficiar.
11. Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados	E.11.4. Promoción de la participación de la ciudadanía como protagonista en la gestión pública y la gobernabilidad democrática.	L.11.4.1. Promover un gobierno abierto, dialogante y en co-responsabilidad con la sociedad. L.11.4.3. Promover la creación de instancias consultivas ciudadanas a nivel territorial.	Asignación del Programa de Participación Ciudadana a la Jefa de Publicidad y Comunicaciones.	Fomentar la democracia participativa de los y las aseguradas a través de los Comités de Participación Ciudadana en todos los departamentos del País.	\$14,000.00	Se socializó el Programa de Participación Ciudadana a más de 2,000 personas aseguradas